



Gobierno garantiza transporte público para el día de las elecciones

Posted on Diciembre 10, 2025

El Ministerio de Transporte de Chile informó hoy el plan especial que regirá en todo el país durante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del domingo 14 de diciembre.

Para garantizar que los ciudadanos acudan sin dificultades a ejercer el voto, en la Región Metropolitana de Santiago, que incluye la capital, la Red Movilidad aumentará su oferta en 80 por ciento durante el horario de mayor flujo, entre las 09:00 y las 14:00 horas.

Durante el resto del día el transporte público funcionará con un 60 por ciento más de unidades con respecto a un domingo normal y habrá un monitoreo constante del servicio.

Por su parte, el Metro de Santiago aumentará en un tercio la oferta de trenes, reforzará el personal en las estaciones con mayor afluencia y los servicios comenzarán a las 07:00, hora local.

De esta manera, señaló la empresa, los pasajeros podrán movilizarse con mayor comodidad y anticipación hacia los colegios electorales.

Tanto el Metro como los trenes locales serán gratuitos, no así los buses de la Red Movilidad, que son manejados por concesión a empresas privadas.

En cuanto al interior del país, el servicio Limache-Puerto en la Región de Valparaíso abrirá una hora antes que los locales de votación y con intervalos de 12 minutos para quienes transiten por las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Limache.

Para el resto de las regiones, el plan incluye una amplia cobertura en zonas rurales y aisladas, con el despliegue de mil 696 servicios especiales en modos terrestres, marítimos y lacustres.

En todos los casos está previsto que los horarios abarquen desde el inicio hasta el final de la jornada.

Unos 15,7 millones de chilenos están citados a las urnas el próximo domingo para elegir al futuro presidente entre Jeannette Jara, de una alianza de izquierda, socialdemócrata y la Democracia Cristiana, y José Antonio Kast, del extremista Partido Republicano.

El Maipo/PL